

Colombia y Ecuador fortalecen sus protocolos de alerta de tsunamis con ejercicio en el Pacífico colombiano



Reproducir Detener

Colombia continúa fortaleciendo sus protocolos de respuesta ante una alerta de tsunami en coordinación con las Autoridades de Ecuador con quienes se desarrolló un ejercicio de tsunami para probar el *“Intercambio de información durante emergencias en zonas limítrofes”*.

En este caso, la Dirección General Marítima (Dimar), a través del Centro Nacional de Alerta de Tsunami, junto con la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres de Colombia y el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias de Ecuador, realizó la simulación con el escenario del sismo histórico del 12 de diciembre de 1979 en la zona de subducción Colombia – Ecuador que desencadenó un tsunami.

El ejercicio de alerta inició con la emisión de un boletín informativo por parte del Servicio Geológico Colombiano (SGC) por un sismo de magnitud 8.1 con epicentro en Tumaco, Nariño; posteriormente se activó el Protocolo Nacional de Detección y Alerta de Tsunamis de Colombia, desarrollado además por las entidades que hacen parte del del Sistema Nacional de Detección y Alerta de Tsunami (SNDAT).

Una vez se activó la alerta se activó, también se evaluó el flujo de información binacional y el respectivo Sistema de Alerta Temprana (SAT) en el perfil costero; revisando el estado declarado, la evolución del evento y las afectaciones que tendría en las costas del Pacífico de Colombia y Ecuador.

La participación en estos eventos de tipo nacional e internacional, han permitido verificar el funcionamiento de los procedimientos de comunicación entre los centros nacionales de alertas contra los tsunamis y así mejorar continuamente los procesos para tener una adecuada respuesta en caso de presentarse una alerta de esta categoría.

De igual forma, la Dirección General Marítima reafirma su compromiso con la seguridad integral de las comunidades costeras haciendo énfasis en la importancia de actualizar los planes de gestión de riesgo de desastres, proyectos y acciones que permitan mitigar los efectos de un posible evento de origen marino.